Outlook

RV: CPE No. 41-9-2024-020525 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Desde Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>
Fecha Mar 15/10/2024 12:06
Para Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>

8 archivos adjuntos (3 MB)

C.E.(FRM) - 41-9-2024-020525-(41)-419528 + JAMES ANTONIO RAMÍREZ LOPEZ SOLIC.tif; 4. GIL-F-073-FORMATOCONSULTABIENESENKARDEX ALIMENTACION ANIMAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf; 5. SOLICITUD DE MATERIALES DE F__COMPRA_MF_PARA_LA_ ALIMENTACIÓN_ANIMAL.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuesta.xlsx; 6. ESTUDIO DE MERCADO_COMPRA_DE_MF_PARA_LA_ ALIMENTACIÓN_ANIMAL OK.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Int.xlsx; 2. PAA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-020525 - NIS 2024-02-423036 - 23-09-2024.pdf; 1. FORMATO SOLICITUD DE NECESIDADES_ALIMENTACIÓN ANIMAL OK (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-020525-(41)-419528-+ JAMES ANTONIO RAMÍREZ LOPEZ--SOLICITUD.html; 3. REP_EPG002_COMPROBANTECDP 12024 MF ALIMENTOS ANIMALES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf;

psc

Ximena Leivas Vargas
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Contratista
xleivas@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:83808
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: James Antonio Ramírez Lopez <jaramirezl@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 11:51
Para: Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Jose Luis Sanchez Oviedo <jlsanchez@sena.edu.co>; Yony Arley Chavez Parra <ychavezp@sena.edu.co>; Yenny Esperanza Gómez Cerón <yengomezc@sena.edu.co>; Carlos Alfonso Mantilla Diaz <camantillad@sena.edu.co>; Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>; Alejandra Rodriguez Muñoz <aleja_2397@hotmail.com>
Cc: Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>; Sergio Armando Jaramillo Claros <sjaramilloc@sena.edu.co>; Javier Rojas Pena <jrojasp@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 41-9-2024-020525 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

41-9528

Pitalito, 23 de septiembre del 2024.

Componente Jurídico y estructurador: Ximena Leiva Vargas - Abogada contratista
Componente Técnico: Jose Luis Sanchez Oviedo- Instructor de Planta, Yony Arley Chavez Parra - Instructor de Planta, Yenny Esperanza Gomez Ceron - Instructor Contratista Articulación, Carlos Alfonso Mantilla Diaz- Instructor Contratista SER
Componente SST: Harold Ivan Guzman Castiblanco - Dinamizador SIGA
Componente Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez Muñoz – Dinamizadora Ambiental

Componente Económico: Carlos Andrés Cuellar - Apoyo Administrativo de Contratación

Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Leonardo Castro Vargas
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Sena – Regional Huila

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, y conforme lo establece el Manual de Contratación y el procedimiento de Gestión Contractual establecidos por el SENA, se designan para la conformación de la Unidad de Contratación del proceso que tiene por objeto "*41_9528_467 Compra de materiales de formación para alimentación animal del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena Regional Huila*".

Las Unidades de Contratación o áreas de la necesidad deberán elaborar los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual. En caso de Contratación Directa deberán incluirse los soportes de capacidad, idoneidad y experiencia del posible contratista.

La Unidad de Contratación será la encargada de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma del SECOP II o TVEC, con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto, y cuyo objeto fue previamente indicado teniendo en cuenta adicionalmente las siguientes actividades:

- El área técnica desde la cual proviene la necesidad apoyará la estructuración de los estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.
- El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la estructuración y realización de todos los documentos y estudios previos, y la publicación en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte de la unidad de contratación:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

El Estructurador del proceso de selección, debe adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria dicha contratación, realizar el acompañamiento que se requiera en la etapa preparatoria, dar publicidad al proceso en las plataformas del Estado y del SENA (SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano, Blackbox, etc.), adelantar las modificaciones a que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades que se requieran durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual.

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes de la unidad de contratación del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 11:33 a. m.
Para: James Antonio Ramírez Lopez <jaramirezl@sena.edu.co>
CC: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>; Michelle Dayana Cortes Nunez <mdcortes@sena.edu.co>;

Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2024-020525 - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Apreciado(a) * JAMES ANTONIO RAMÍREZ LOPEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2024-020525	2024-02-423036	23/09/2024 11:31:08 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

41-95283

Pitalito, 23 de septiembre del 2024

Para: James Antonio Ramírez López
Subdirector

Centro de Gestión y Desarrollo Sotenible Surcolombino
Sena – Regional Huila

Asunto: Solicitud de contratación

Cordial saludo.

Con fundamento en el Manual de Contratación de la Entidad, publicado el 11 de abril de 2024, y de acuerdo al procedimiento de mínima cuantía me permito solicitar el inicio del proceso contractual con Objeto: 41_9528_467 Compra de materiales de formación para alimentación animal del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena Regional Huila.

Igualmente, por medio de la presente comunicación se sugiere la designación como integrantes de la unidad de contratación a:

Ámbito Técnico: Jose Luis Sanchez Oviedo - jlsanchez@sena.edu.co
Ámbito Económico: Carlos Andrés Cuellar - caacuellar@sena.edu.co
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas - xleivas@sena.edu.co
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - aleja_2397@hotmail.com
Ámbito Técnico SST: Harold Iván Guzmán - higuzmanc@sena.edu.co

Anexos:

- FORMATO SOLICITUD DE LA NECESIDAD
- PAA
- CDP
- FORMATO INEXISTENCIA
- SOLICITUD DE MATERIALES
- ESTUDIO DE MERCADO

Cordialmente,

Leonardo Castro Vargas
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
SENA - Regional Huila

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



James Antonio Ramírez Lopez
Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Subdirector De Centro G02
jaramirezl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83839
Carrera 8 No. 7-53



www.sena.edu.co
@SENAcomunica